

Guatemala de la Asunción

28 de Febrero de 2,020

Licenciado

Bernardo de Jesús Díaz Mejía

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 389-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2020 correspondiente al mes de febrero del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Electrónica 79E21405 Número de DTE: 4029040220.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

01. Asesorar en la optimación de los procesos para la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
02. Asesorar en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales relacionadas con la dirección General del Deporte y la Recreación.
03. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales y Administrativas.
04. Asesorar en la elaboración, de los Dictámenes Jurídicos que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
05. Con el debido nombramiento de la autoridad responsable apersonarse y dar seguimiento a Procesos Judiciales y administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, y
06. Otras actividades afines y relacionadas con los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:


1. Se brindó asesoría en la legalización de fotocopias de documentos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

2. Se brindó asesoría en la elaboración de acta notarial de saldo deudor que existe a favor de la Dirección General del Deporte y la Recreación Viceministerio del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Se brindó asesoría en virtud de coordinar reuniones de carácter conciliatorio entre las diferentes delegaciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación y contratistas por el incumplimiento de obligaciones.
4. Se brindó asesoría con respecto a notificación de contratistas para hacer de su conocimiento las responsabilidades de realizar correcciones en determinados proyectos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.



Blanca Gladis Santos García.

Vo.Bo.



Mario Alfredo Tuy Meléndez
Delegado Interino de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes